

**INFORME DEL COMISARIO DE AUTOSUGAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2015.

Los resultados económicos nos dan a conocer que durante EL AÑO 2015 NO HUBO OPERACIONES

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de las cuentas patrimoniales y del activo corriente y no corrientes.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Jessenia Chirre Arce
COMISARIO